



Ciudad de la Costa, 16 de diciembre de 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 510/2021 ACTA N° 41/2021

VISTO: La Resolución N° 481/2021 del Gobierno Municipal, que busca a través de la compra de merchandising promocionar el Municipio, autorizando la compra de artículos varios con el logo del Gobierno Municipal.

RESULTANDO I: Que el proveedor seleccionado no cuenta con stock.

RESULTANDO II: Que se debe destinar el importe de \$110.000 para la compra de gorros, llaveros y flyers, entendiéndose que de ese importe se debe designar un proveedor por \$75.000 para la compra de gorros y hasta \$35.000 para compra de llaveros.

CONSIDERANDO I: Que el proveedor seleccionado se encuentra al día DGI, BPS y tiene RUPE Activo.

CONSIDERANDO II: Que el gasto se va a asignar al Proyecto de Fortalecimiento de la Gobernanza y apoyo a la comunidad.

CONSIDERANDO III: Que habiéndose obtenido informe financiero según fecha 16 de diciembre de 2021 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 41 de fecha 16 de diciembre de 2021 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

1- DEJAR SIN EFECTO EL RESULEVE N° 1 DE LA RESOLUCIÓN N° 481/2021 DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

2- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$75.000 (PESOS URUGUAYOS SETENTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA "COPISE S.A." RUT 212784060018, POR CONCEPTO DE COMPRA DE GORROS.

3- APROBAR EL GASTO DE HASTA \$35.000 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y CINCO MIL) A LA EMPRESA "RODRIGO TOMAS PIÑERO" RUT 213866340011, POR CONCEPTO DE COMPRA DE LLAVEROS.

4- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.

5- CUMPLIDO, COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.




Alvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirán
AECALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



NADESHDA DELGADO
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA